



SERVICIO MUNICIPAL  
**LAGUNAK**  
UDAL ZERBITZUA

## NORMATIVA PARA LAS CELEBRACIONES EN LAGUNAK SOLICITUD DE ACCESO NO ABONADOS

**Estas normas recogen el funcionamiento de las celebraciones/comidas/cenas que organizan abonados a Lagunak y que cuentan con la presencia de no abonados FUERA DE LA TEMPORADA DE VERANO (en verano a partir de las 21 h.)**

**La temporada de verano se inicia el 1 de junio y finaliza el 15 de septiembre.**

Esta solicitud deberá tramitarse en la portería de Lagunak con la debida antelación a la fecha de la celebración para poder disponer de la autorización.

LUGAR: Restaurante de Lagunak / Asadores de Lagunak

HORAS DE CELEBRACIÓN: horario de apertura de las instalaciones.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 16 de septiembre al 31 de mayo..

En temporada de verano, no se permitirá la entrada de no abonados salvo pago de la entrada correspondiente de verano. En temporada de verano a partir de las 21 h. y el resto del año en cualquier horario se permitirá el acceso siempre que exista solicitud y se adquiera la entrada de cortesía.

INVITACIONES: Para facilitar el acceso y acreditación de los invitados-no abonados, el abonado deberá presentar una relación de los nombres y apellidos de los invitados. De lunes a viernes en temporada de invierno y en temporada de verano a partir de las 21 h. los no abonados deberán abonar la entrada de cortesía. Se permitirá un máximo de 10 invitados por abonado y carnet. Para celebraciones con más de 30 invitados no abonados se requerirá una autorización de la Junta Rectora, que deberá ser tramitada con la suficiente antelación.

**La entrada de cortesía sólo da acceso al bar-restaurante o a los asadores para el fin que se solicitó, no da derecho al uso de otras instalaciones.**

Las celebraciones en el restaurante deberán ser reservadas y concretadas con el arrendatario. La aceptación de la solicitud no implica una reserva en asadores.

Las celebraciones podrán organizarse por abonados o por el arrendatario del bar, por encargo expreso de éstos, en ambos casos previa solicitud de autorización. Todos los asistentes a la celebración deberán cumplir las normas de funcionamiento de la instalación. El firmante de la solicitud será responsable ante Lagunak de los posibles desperfectos ocasionados por los asistentes a la celebración y del comportamiento de los presentes. El firmante de la solicitud se compromete a responsabilizarse de los niños, que siempre estarán acompañados por un adulto durante su estancia en nuestras instalaciones. lagunak es una instalación segura en el cumplimiento de normativas, pero no exenta de peligros para los menores.

-----  
**NOMBRE Y APELLIDOS DEL ABONAD@ RESPONSABLE QUE HACE LA SOLICITUD:**

TELÉFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_ NÚMERO DE ABONAD@: \_\_\_\_\_

FECHA DE LA CELEBRACIÓN \_\_\_\_\_

LA CELEBRACIÓN SE REALIZARÁ EN \_\_\_\_\_ RESTAURANTE \_\_\_\_\_ ASADORES

MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN \_\_\_\_\_ NÚMERO DE INVITADOS \_\_\_\_\_

**Acepto las normas que rigen la entrada de acompañantes-no abonados, así como la normativa general para uso de las instalaciones del servicio municipal Lagunak.**

**FIRMA DEL ABONAD@**

-----  
*Información Básica protección de Datos. Responsable del tratamiento: Servicio municipal Lagunak. Finalidad: Gestión de las instalaciones. Derechos: acceso, rectificación, supresión y otros derechos como se indica en la información adicional [www.lagunak.org](http://www.lagunak.org)*